

Abril 29 del 2009

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
ARUNGA S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

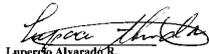
A los accionistas de ARUNGA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008.

Durante el periodo 2008 la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones.

Actualmente la compañía se encuentra en proceso de disolución, razón por la cual no ha realizado las actividades para las que fue constituida.

Atentamente,



Luperco Alvarado R.
Presidente

